

DE LOS SANTOS

Investigación de la genealogía de los Santos desde el País Vasco a Caracas,
realizado por: Dra. Aurosa Pérez Magallanes y Dr. Julián Pérez Barrios

De Los Santos procede de Asturias, aunque hubo otra casa solar muy antigua en la villa de Santillana y varias ramas pasaron a la también villa de Espinosa. apellido que deriva de la festividad que conmemora el Día de Todos los Santos; debido a que, este era el nombre asignado en el bautismo a todas las personas nacidas el 1 de noviembre. Así, los primeros registros de familias apellidadas De Los Santos, proceden de Asturias, donde ramificó hasta el resto de España. Hubo, por tanto, distintas familias apellidadas De los Santos, no emparentadas entre sí, algunas de las cuales lo fueron de reconocida nobleza. Parece ser que los primeros de este apellido fueron dos caballeros godos que acompañaron al infante don Fernando en la Conquista de Antequera, reconquistada de los moros en 16 de septiembre de 1410. Hay constancia de que los esforzados don Sancho y Gonzalo Santos fueron los primeros en escalar la muralla y entrar en la ciudad, ante cuyo valeroso proceder el infante don Fernando, premió su arrojo y valentía haciéndoles merced de muy buenas rentas y mayorazgos. Y así consta por certificación extendida en Madrid, a 27 de abril de 1713, por don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, caballero de la Orden de Santiago, Cronista y Rey de Armas de don Felipe V. Don Martín de Santos, descendiente de los anteriores, asistió en el año 1427 a las Cortes de Zaragoza y el ilustrísimo don Andrés de Santos alcanzó la dignidad de arzobispo de la citada ciudad.

De la rama asturiana en Cantabria este apellido fue designado a la casa familiar del Obispo de Ávila, León y Sigüenza, Bartolomé de Santos. Igualmente, en otros documentos se hace referencia a Martín de Santos, aragonés, quien asistió como Infanzón a las Cortes de Zaragoza, y Andrés de Santos, Arzobispo de Zaragoza. Posteriormente, varios siglos después, frente a la Real Chancillería de Granada los de este apellido probaron su distinción; como por ejemplo: María De Los Santos, en 1770, José María De Los Santos, en 1802; Miguel De Los Santos y Aguilar y, José De Los Santos Izquierdo, en 1756.

El apellido De los Santos, ha presentado en el tiempo algunas variaciones, las cuales son: Santo, Santos, Dos Santos, Santero, Di Santos, Los Santos, y otros más.

Este apellido aparece en el siglo XVIII en la ciudad de San Sebastián, en euskera Donostia, ciudad ubicada en la costa del golfo de Vizcaya, a 20 kilómetros de la frontera con Francia, es la capital de la provincia de Guipúzcoa en la comunidad autónoma del País Vasco.

1. **José Antonio De los Santos Carvajal**, natural de San Sebastián, hijo de **Antonio De los Santos Villa Real** y **Juana Carvajal** casó con **María Antonia Ventura de Oruña y Jauregui** nacida en San Sebastián el 05 de febrero de 1728, hija de **Gabriel Oruña** y **María Domingo de Jauregui**. Bautizada en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián el 07 de febrero de 1728, fueron sus padrinos: Bentura de Urcola y María Antonieta de Gorineche. (Libro 6 de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 175v). Tuvieron a:

- 1.1. José Xavier Nicolas De los Santos Oruña, bautizado en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián el 02 de diciembre de 1746. (Libro 7A de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 47r).
- 1.2. Josepha Antonia De los Santos Oruña, bautizada en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián el 08 de febrero de 1749. (Libro 7A de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 65v).
- 1.3. **José Manuel Vicente De los Santos Oruña** nació en San Sebastián, de la provincia de Guipúzcoa, a las cinco de la mañana del 08 de abril de 1753 y fue bautizado el mismo día en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, hijo de **José Antonio de los Santos Carvajal** y **María Antonia Bentura de Oruña Jauregui**, Abuelos paternos: **Antonio de los Santos** y **Juana de Carvajal**, Maternos: **Gabriel de Oruña** y **María Domingo de Jauregui**, fueron sus padrinos: Don Manuel de Echagoien y María Josefa de Barterrica. (Libro 7A de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 95v). Casó en primeras nupcias con **Rafaela López de Guereñu Castildeoro** natural de Oñati, Guipúzcoa, hija de **Luis Lopez de Guereñu Zanguitu** y de **María Bernarda Castildeoro Ichaspe**, fue bautizada el 24 de octubre de 1752 en la Iglesia San Miguel Arcángel de Oñati. (Libro 13 de bautismos de la parroquia de San Miguel Arcángel de Oñati, Diócesis de Calahorra y Calzada, folio 212v). Rafaela falleció el 08 de agosto de 1790 en Caracas, según el acta parroquial de su defunción eclesiástica tenemos: *“ En la parroquia de San Pablo el 08 de agosto de 1790. Yo el infrascrito cura rector conduje de esta hasta el convento de San Jacinto en donde se sepultará por imposición testamental (ria) con entierro cancelado por mayor y ocho acompañados, amortajada con hábito de Nuestro Señor Santo Domingo el difunto cuerpo de Doña Rafaela López Guereño, legitima mujer de Don José Manuel Santos, testó ante Don Fernando Torre escribano público de esta ciudad, en donde dejó dirigido el entierro en la conformidad de esta Orden para mandar “jornadas” (misas) un real por cada una, tubo la fabrica ocho por “en zeña” y doce por este inventario y para cual conforme lo firmo, Don Joseph Fermín Solano.”* La pareja asentada en San Sebastián posterior al nacimiento de su hija María de La Cruz, emigraron a Caracas a finales del siglo XVIII. Tuvieron a:
 - 1.3.1. María de la Cruz de los Santos López de Guereñu nació en San Sebastián de Guipúzcoa, fue bautizada el 04 de mayo de 1777 en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián (Libro 7A de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 274r). Casó en La Santa Iglesia de la Parroquia del Señor San Pablo de Caracas el 31 de mayo de 1795 con Pedro José Tellería Unanue nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, España, hijo de Francisco Ignacio Tellería y Manuela Josefa Unanue, falleció en Caracas el 23 de junio de 1818. Tuvieron por hijos a:
 - 1.3.1.1. José Ildefonso Tellería Santos.
 - 1.3.1.2. Gregorio Tellería Santos.
 - 1.3.1.3. María de la Cruz Tellería Santos.
 - 1.3.1.4. María Petrona de Jesús Tellería Santos.
 - 1.3.1.5. María Dionisia del Rosario Tellería Santos.

1.3.2. **María del Carmen de los Santos López** nació el 05 de julio de 1787, hija legítima de **José Manuel Vicente de los Santos y Oruña** y **María Rafaela López de Guereñu**, fue bautizada el 09 de julio de 1787, fue su madrina María Josefa Llaguno y Garay.⁽¹⁾ (Libro XV de Bautismo de españoles de la Parroquia de Catedral (1775-1790), Folio 191v, número 934). María del Carmen Santos López casó en primeras nupcias en la Santa Iglesia Catedral de Caracas el 05 de mayo de 1802 (como consta el original en el Folio 135 y reverso 136, con copia en el libro 9 de matrimonios y velaciones de Blancos de la Santa Iglesia Catedral página 120, número 425) matrimonio realizado por el padre Juan José Izaza, con **José Antonio Tellería Unanue** nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, España, falleció en Caracas y recibió eclesiástica sepultura en la Iglesia Metropolitana el 03 de junio de 1817, de donde fue trasladado para ser enterrado en la Iglesia de San Francisco, como lo expresó en su testamento el 29 de mayo de 1817 ante el escribano Don Miguel Texera. En dicho testamento declaró ser hijo legítimo de Francisco Ignacio Tellería y de Doña María Josefa Unanue. Declaró ser natural de los Reinos de España y vecino de esta ciudad (Caracas). Declaró estar casado con Doña María del Carmen Santos, de cuyo matrimonio tuvieron a: Doña María del Carmen, Don José Marcos, Don Manuel María, y Doña Rita, a quienes declaró asimismo por sus únicos y universales herederos. Dispuso que su cuerpo fuese amortajado con el hábito de San Francisco y fuese enterrado en la iglesia de San Francisco, donde se realizara una misa a cuerpo presente, que se dieran seis misas rezadas en cada una con limosna de 8 Reales (real de un ocho o peso fuerte, moneda de plata que equivale a 8 reales), y además se digan las de San Gregorio por B P Guzmán y cincuenta misas más rezadas por los sacerdotes que tengan designados, designa dos reales por cada una. Nombra a sus albaceas: a su legítima consorte, Doña María del Carmen Santos, a Don José Antonio Gabarain, y Don Juan Ramón Emarabel. José Antonio Tellería Unanue Tuvieron por hijos a:

1.3.2.1. María de los Dolores Tellería Santos.

1.3.2.1. María del Carmen Tellería Santos

1.3.2.3. Juan Marcos Tellería Santos

1.3.2.4. María Isabel de Jesús del Carmen Tellería Santos

1.3.2.5. Pedro José del Carmen Tellería Santos

1.3.2.6. Manuel María Torivio del Carmen Tellería Santos

1.3.2.7. María Rita Gregoria Tellería Santos

1. Su madrina de bautismo fue María Josefa Llaguno y Garay era hija de Don Felipe Llaguno y Larrea, uno de los más distinguidos vecinos de la época. La posición dentro de la sociedad caraqueña de principios del siglo XIX de los Santos López de Guereñu (Santos Guereñu) debió ser notoria en el comercio y con buenos contactos en la élite de la ciudad.

María del Carmen Santos de Tellería después de enviudar se casó en segundas nupcias en la Iglesia Metropolitana de Caracas el 27 de mayo de 1822 con Benito Gordils, natural de Malgrat principado de Cataluña, hijo de Benito Gordils y Feda Vibes; con quien tuvo descendencia. Enviudó en 1826 y volvió a casar en Caracas el 14 de febrero de 1831 con Pedro Gallardo, hijo de Juan Nepomuceno Gallardo y María Josepha Díaz. María del Carmen Santos falleció como viuda de Pedro Gallardo en Caracas el 11 de mayo de 1867 cerca de cumplir los 80 años de edad, recibió sepultura eclesiástica en la Iglesia de la Candelaria de Caracas.

María del Carmen Santos y Benito Gordils tuvieron a:

1.3.2.8. José Benito de las Mercedes Gordils Santos nació el 24 de septiembre de 1820, fue bautizado el 27 de septiembre de dicho año como hijo natural de doña María del Carmen Santos, fue su padrino Sr. José Puche, como consta en el libro XI de bautismos de Blancos, folio 10 v. Luego del matrimonio de sus padres se realizó una aclaratoria por el gobernador del arzobispado, Dr. Don Manuel Vicente de Maya,⁽²⁾ el 16 de febrero de 1823 se coló al margen del acta de bautismo, una nota que dice que José Benito es hijo legítimo de Benito Gordils y de María del Carmen Santos. (Libro XI de bautizos de blancos Iglesia parroquial de San Pablo, 1820-1824, folio 11), falleció el 27 de diciembre de 1865. Don José Benito Gordils Santos figura en los archivos de la Universidad Central de Venezuela del año 1840 con el número de expediente 2951 que obtuvo el título de Bachiller de Filosofía y con el número de expediente 3587 de 1849 cuando obtuvo el título como licenciado en Medicina. En la convulsionada Venezuela de esa época, figuró como practicante bajo la tutela del Dr. Manuel Porras como parte del estado mayor del General Páez durante la persecución del General Zamora, por la insurrección campesina. Casó en la Iglesia de San Pablo el 10 de febrero de 1849 con María de Jesús González Colina, hija de Antonio González y Catalina Colina. (Libro V de Matrimonios de la Iglesia parroquial de San Pablo de Caracas, 1847-1852, folio 11v). Con descendencia Gordils González.

- María del Carmen Antonia Gordils González
- Ramón Gordils González.

2. Manuel Vicente de Maya fue sacerdote y político de relevancia durante el proceso de independencia de Venezuela. Hijo de Gabriel de Maya y Tellechea y de Gerónima Vidal. Muy joven fue enviado por sus padres de San Felipe a Caracas, a seguir estudios superiores y se graduó sucesivamente en la Universidad de Caracas de bachiller en filosofía, el 10 de marzo de 1787; bachiller en derecho civil y canónico, el 20 de octubre de 1796 y de doctor en teología el 21 de febrero de 1797. Antes de su participación en el Congreso, había sido rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. La Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII convocó la designación de diputados para el congreso de 1811, siendo electo diputado por La Grita, fiel defensor de la monarquía durante las sesiones, se destacó por su oposición a la declaración de la Independencia el 05 de julio de 1811. Aunque votó en contra de ella, firmó el Acta de la Independencia por respeto a la decisión de la mayoría. También se opuso al artículo 180 de la Constitución, que abolía el fuero personal de los sacerdotes. A pesar de sus reservas, firmó la Constitución el 21 de diciembre de 1811. A partir de 1823, ocupó el cargo de gobernador del Arzobispado. Tras el fallecimiento de Coll y Prat en Madrid, se nombró al deán José Suárez Aguado como vicario capitular y gobernador de la arquidiócesis. Fuente: Nicolás Perazzo. "Maya, Manuel Vicente de" Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Empresa Polar.

1.3.2.9. Juan Gabriel Gordils Santos quien casó en la Iglesia del Sagrario el 02 de abril de 1853 con María Belén Acevedo Fuenmayor, hija de José Rafael Acevedo y Acal⁽³⁾ y de María Dolores Fuenmayor y Acal, (Libro XIV de Matrimonios de la Iglesia Catedral de Caracas, 1847-1854, folios 83v – 84). Tuvieron descendencia Gordils Acevedo.

- María Belén Dolores Gordils Acevedo.
- Isabel María Ruperta del Carmen Gordils Acevedo.
- Jose María Gordils Acevedo.⁽⁴⁾
- Salvador Gordils Acevedo.
- Josepha Manuela Gordils Acevedo.

3. José Rafael Acevedo y Acal fue pedagogo, político y periodista. Hijo del abogado José Feliciano de Acevedo y de Antonia Acal. Cursó estudios superiores en la Universidad Central, en donde obtuvo el grado de bachiller en artes y filosofía (1822), así como el título de maestro en filosofía (1824) y donde regentó la cátedra de Matemática (1826-1841). En mayo de 1825 casó en la catedral de Caracas con Dolores Fuenmayor. Después de consumada la desmembración de la Gran Colombia, se incorporó a la vida pública nacional; en 1830, fue secretario del Congreso Constituyente de Valencia y como tal firmó la nueva Constitución de la República. Durante las administraciones de José Antonio Páez (1830-1834 y 1839-1843) así como en la de José Tadeo Monagas (1847-1853) ocupó diversos e importantes cargos públicos: secretario de la Cámara de Representantes desde 1835 hasta 1842; diputado provincial, oficial mayor de la Secretaría de Interior y Justicia; secretario interino del Interior y Justicia; en 1847, secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores y, por renuncia de Ángel Quintero, ocupó también la cartera de Interior y Justicia; agente fiscal ante el Gobierno de Estados Unidos. En 1849 fue nombrado consejero de Estado. Fundó el Colegio Nacional de Cumaná en 1841. Fue redactor de varios periódicos, fue rector del Colegio Nacional de Carabobo (1855-1856). En 1857, se dirigió a Barinas en busca de apoyo para la revolución que preparaba José Antonio Páez desde Nueva York, pero fue hecho prisionero por el gobernador de aquella localidad, Jesús María Aristeguieta. En 1910, el Congreso de la República acordó el traslado de sus restos al Panteón Nacional; sin embargo, esa resolución no se ha cumplido. Fuente: Elke Nieschulz de Stockhausen "Acevedo Acal, Rafael" Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Empresa Polar.

4. José María Gordils Acevedo, hijo de Juan Gabriel Gordils Santos y de María Belén Acevedo Fuenmayor, quien casó con Antonina de Jesús León Barreto, hija de Isaac León Orta y de Teotiste Antonia Barreto Cruz, de donde descienden médicos como: el Dr. Antonio Gordils quien en 1974 formó el servicio de cirugía pediátrica en el Hospital de los Magallanes "José Gregorio Hernández" de Caracas, creando luego un curso de posgrado Universitario el año 1975. Fuente: Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry. Historia de la cirugía pediátrica. *Gac Méd Caracas* [online]. 2002, vol.110, n.2, pp.241-252. ISSN 0367-4762.

1.3.2.10. Juan Valentín Gordils Santos nació alrededor de 1823, falleció el 17 de abril de 1871. Casó con Ana María Bofill Rachadel, hija de Pedro Bofill y Roca y de Rosa María Rachadel y Soto. Tuvieron descendencia Gordils Bofill.

- Rosa del Carmen Gordils Bofill.
- José Valentín de Carmen Gordils Bofill.
- Natividad Gordils Bofill.

1.3.2.11. María Natividad de Altagracia y Jesús (Natividad) Gordils Santos nació alrededor de 1824, casó el 06 de mayo de 1848 con Tomás María Pérez Polanco, hijos de José María Pérez Hernández y de Isabel Polanco Ceballos. (Libro V de Matrimonios de la Iglesia parroquial de San Pablo de Caracas, 1847-1852, folios 7v – 8). Natividad falleció en Caracas el 05 de abril de 1879 (el acta dice que contaba con 45 años de edad, lo que no es posible ya que su padre falleció en 1826, por lo que contaba con mayor edad al momento de su muerte). Natividad Gordils y José María Pérez tuvieron descendencia Pérez Gordils.

Tanto los Gordils como los Tellería mantenía un nivel socioeconómico alto, que lograron mantener aun con la posición que tomó el segundo esposo de María del Carmen Santos durante el movimiento independentista. Gordil expuso sus ideas en contra de la independencia y dejó claro sus ideales realistas plasmados en un panfleto, lo que motivo a una respuesta del gobierno a expulsarlo del país, no sin antes hacer una refutación pública a dicho panfleto en la imprenta de la Verdad de Caracas. Esto es un hecho poco sabido, pero miles de españoles fueron expulsados de Venezuela por no apoyar el movimiento independentista. El 07 de Julio de 1823 se da el decreto de expulsión del territorio venezolano de todos los españoles. La medida fue ejecutada por el vicepresidente Soublette el 11 de noviembre de 1823.

A los pocos años de estar la familia en Barcelona, España, Don Benito Gordils se embarcó en un viaje de negocios en 1826. El barco naufragó y Don Benito Gordils pereció, aunque su cuerpo no se encontró. La embarcación según diferentes relatos se encontraba cerca de las islas Canarias cuando una tormenta precipitó su hundimiento. Después de este acontecimiento María del Carmen regresó a Caracas y la vemos como representante de su hija María del Carmen Tellería ante la dispensa matrimonial de José Leoncio Pérez Sánchez y María del Carmen Tellería Santos, razón por la cual firma como “Carmen Santos Gordils”.

Al año siguiente de esta dispensa, en 1831, Carmen Santos solicita una dispensa para ella y su futuro esposo Pedro Gallardo. Es por esta dispensa que sabemos los detalles de su exilio a España y del naufragio. Esta solicitud la realiza, ya que en esa época la Iglesia, al no tener certeza de la muerte del esposo, exigía a la viuda esperar diez años para poder volverse a casar. Al ser aceptada la dispensa por la Arquidiócesis de Caracas, Carmen Santos se volvió a casar en Caracas el 14 de febrero de 1831 con Pedro Gallardo, natural del Tocuyo, hijo de Juan Nepomuceno Gallardo y María Josepha Díaz. María del Carmen Santos falleció en Caracas, el 11 de mayo de 1867, recibió sepultura eclesiástica en la Iglesia de la Candelaria, contaba con ochenta años de edad.

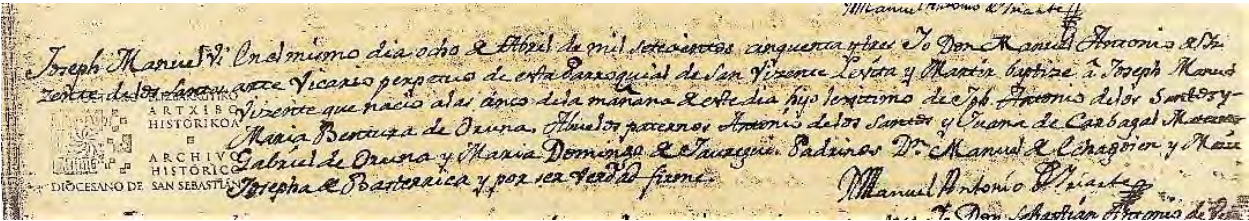
1.3.3. José María del Carmen de los Santos y López de Guereñu nació en Caracas, el 08 de agosto de 1790. Fue bautizado en la Iglesia de la parroquia del Sagrario en Caracas, el 16 de agosto de 1790, fue su padrino: Don Vicente Eduardo de Veroiz.⁽⁵⁾ (Libro XVI de Bautizos de españoles de la Iglesia Iglesia Catedral, 1790-1802, folio 2). Falleció el 20 de junio de 1792, recibió eclesiástica sepultura y entierro rezado en el convento de San Jacinto de Caracas. (Libro XXIV de fallecidos en la parroquia del Sagrario de Caracas, 1788-1784, folio 162).

José Manuel Vicente Santos Oruña, ya viudo de María Rafaela López de Guereñu, casó en segundas nupcias en la parroquia de San Pablo de Caracas el 05 de marzo de 1795 con doña Ana Diaz Barrios, hija de José Judas Diaz y de Juana Gertrudis Barrios Martínez. Fueron testigos: el abogado Dr. Don Antonio Martínez de Fuentes, Don Pedro Félix García y otras personas. (Libro II de Matrimonios, de personas blancas, de la Iglesia San Pablo de Caracas, 1782-1806, folio 96).

5. Posiblemente se trate de Don Vicente Eduardo de Veroes y Rengifo de Pimentel, hijo de Francisco José Veroes y Obelmejias y de María Luisa Rengifo de Pimentel y Mejías de Ávila, quien casó el 14 de marzo de 1769 con Paula Loreto de Silva y Blanco, hija de Luis José Loreto de Silva y Rengifo de Pimentel y de Mariana Blanco y Rengifo de Pimentel. La Estirpe de Las Rojas - Antonio Herrera-Vaillant B. - Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia - Caracas, 2007 Tomo I, pág. 572

Partidas Parroquiales:

Acta parroquial del bautizo de "Joseph Manuel Vizente de los Santos y Oruña, nació a las cinco de las mañana del 08 de abril de 1753 y fue bautizado el mismo día en la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián – Donostia, hijo de José Antonio de los Santos y María Bentura de Oruña, Abuelos paternos: Antonio de los Santos y Juana de Carbajal, Maternos: Gabriel de Oruña y María Domingo de Jáuregui, fueron sus padrinos: Don Manuel de Echagoien y María Josefa de Barterrica" (Libro 7A de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 95v).



Bautizo de "María Antonia Bentura de Uruna (Oruña) en la Iglesia San Vicente Mártir de San Sebastián-Donostia, el 07 de febrero de 1728. Nació el día 06 de febrero de 1728, hija legítima de Gabriel de Oruna y María Domingo de Jáuregui, fueron sus padrinos: Bentura de Oxcola y María Antonia de Gorineche. (Libro 6 de bautismos de la Iglesia de San Vicente Mártir de San Sebastián, folio 175v).



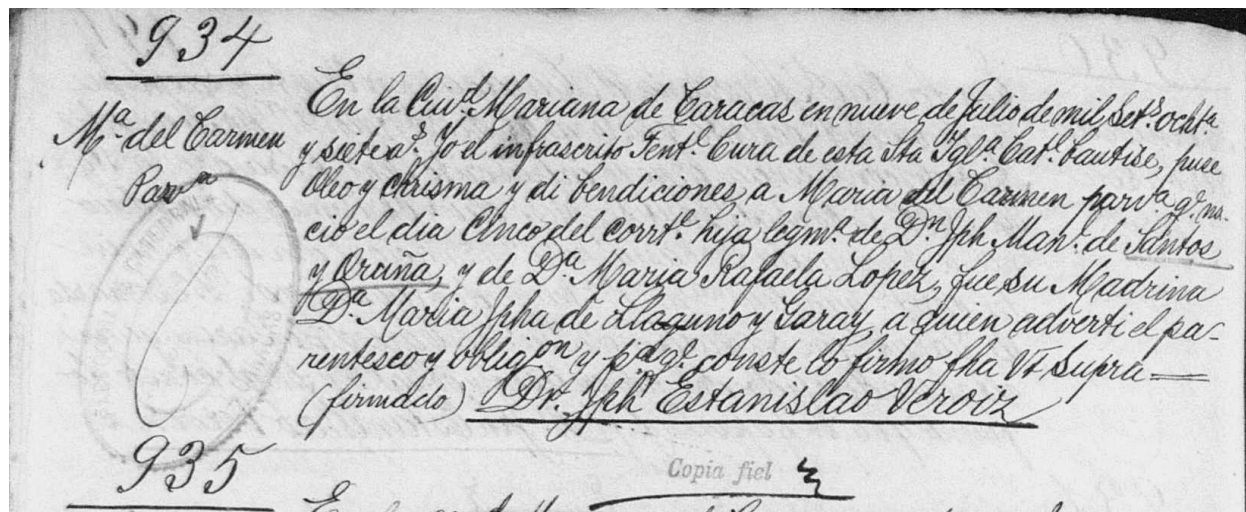
Defunción de Rafaela Lopez de Guereñu falleció en Caracas, el 08 de agosto de 1790, "En la parroquia de San Pablo el 08 de agosto de 1790. Yo el infrascrito cura rector conduje de esta hasta el convento de San Jacinto en donde se sepultará por imposición testamental (ria) con entierro cancelado por mayor y ocho acompañados, amortajada con hábito de Nuestro Señor Santo Domingo el difunto cuerpo de Doña Rafaela López Guereño, legitima mujer de Don José Manuel Santos, testó ante Don Fernando Torre escribano público de esta ciudad, en donde dejó dirigido el entierro en la conformidad de esta Orden para mandar "jornadas" (misas) un real por cada una, tubo la fabrica ocho por "en zeña" y doce por este inventario y para cual conforme lo firmo, Don Joseph Fermín Solano."

(Libro VI de entierros en la Iglesia San Pablo de Caracas, 1790–1796, folios 31-31v).

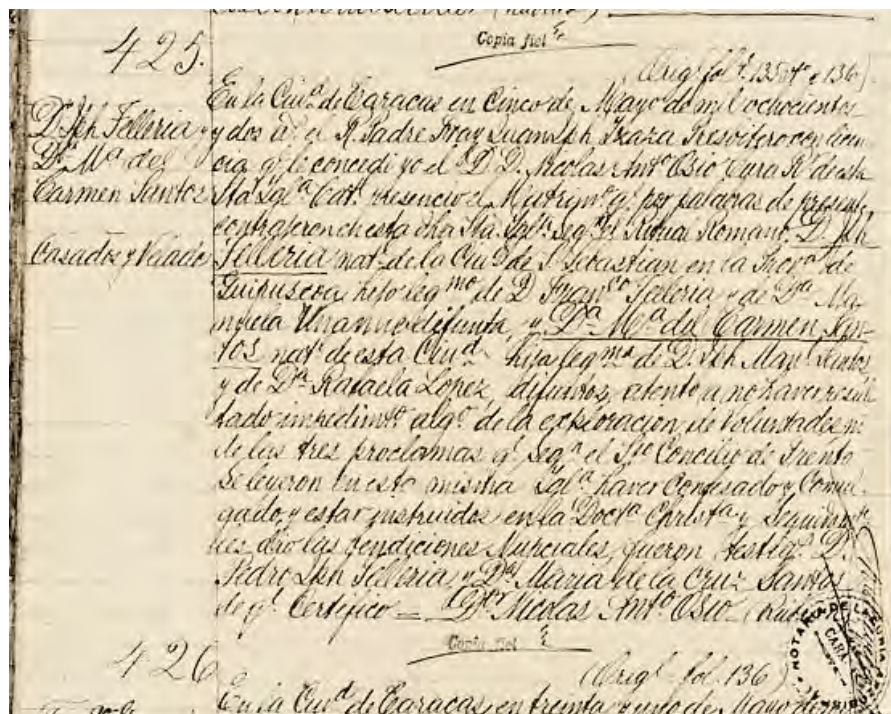
D. Rafaela Lopez de Guereñu en esta Ciudad de S. Pablo en ocho de agosto de mil setecientos noventa y un años yo el infrascrito cura rector conduje de esta hasta el convento de San Jacinto en donde se sepultará por imposición testamental con entierro cancelado por mayor y ocho acompañados y amortajado con hábito de N. S. S. Domingo el difunto

Cuerpo de D.ña Rafaela Lopez Guereño legítima mug. de D. J. Manuel Santos testó ante D. Fernando Torre Escribano público de esta Ciudad, en donde dejó dirigido el entierro en la conformidad de esta Orden para mandar jornadas un real por cada una; tubo la fabrica ocho por en zeña y doce por este inventario; y para que conforme lo firmo —
D. Joseph Fermín Solano

Bautizo de María del Carmen Santos y Lopez de Guereñu, en la Iglesia de la Parroquia de Catedral de Caracas, el 09 de julio de 1787, fue su madrina María Josefa Llaguno y Garay. (Libro XV de Bautismo de españoles de la Parroquia de Catedral (1775-1790), Folio 191v, número 934).



Matrimonio de José Antonio Tellería Unanue nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, España. Hijo legítimo de Francisco de Tellería y Manuela Unanue. Casó en la Santa Iglesia Catedral de Caracas el 05 de mayo de 1802 con María del Carmen Santos López. El matrimonio fue realizado por el padre Juan José Izaza. (como consta el original en el folio 135 y reverso 136, con copia en el Libro IX de matrimonios y velaciones de Blancos de la Santa Iglesia Catedral página 120, número 425).



Defunción de José Antonio Tellería Unanue, natural de San Sebastián, Guipúzcoa quien falleció el 03 de junio de 1817. Según acta parroquial de la iglesia Catedral (Libro XXIX de entierros de la Iglesia Catedral, 1809-1817, folio 190)

D. José Antonio Tellería Unanue en la Ciudad de Caracas en fecha de mil ochocientos dieciséis años yo el Teniente Cura del lugar de esta Santa Iglesia Metropolitana conduje a la Iglesia de San Francisco al cadáver de D. José Antonio Tellería quien por su testamento nupcial en veinte y nueve de Mayo último ante el Escribano público D. Miguel Texera y en el dictado sea hijo legítimo de D. Francisco J. de la Cruz y de D. María Josefa Vizcarra natural de los Reynos de España y como de esta Ciudad sea casado con D.ª María del Carmen Pintor de cuyo matrimonio nacieron a D.ª María del Carmen D. José Antonio D. Manuel María y D.ª María de los Angeles de quienes resta únicamente el sus viudo y univocado heredero D. José Antonio de la Cruz a quien se le ha de dar el hábito de San Francisco y enterrado en dicha Iglesia y seguidamente se le hizo una misa de Requiem y honras en la misma Iglesia en dicho día y se le dio un misa rezada en cada una de las misas de ocho y se le digan las de S. Gregorio y S. P. Geronimo y cincuenta misas rezadas por los difuntos que tiene derechos y se den estas misas rezadas por cada una de las misas rezadas y sus albaceas a su legítima consorte D.ª María del Carmen Pintor, a D. José Antonio Galarraga y a D. Juan Manuel Cruzador del Archivo los dichos sacramentos de Confesión y Extrema Unción.

D. José Esteban Vizcarra

José Antonio Tellería Unanue fue sepultado en la Iglesia de San Francisco, siguiendo su voluntad expresada en el testamento realizado en 1817, ante escribano público Don Miguel Texera, en el cual dispuso “que su cuerpo fuese amortajado con el hábito de San Francisco y fuese enterrado en la iglesia de San Francisco”, además de dar la limosna correspondiente por más de cincuenta misas.

Matrimonio de Pedro José Tellería Unanue nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, España. Hijo legítimo de Francisco de Tellería y Josefa Manuela Unanue. Casó en la Santa Iglesia Catedral de Caracas el 31 de mayo de 1795 con María de la Cruz Santos López, hija legítima de José Manuel de los Santos y Rafaela López. (Libro IX de matrimonios y velaciones de Blancos de la Santa Iglesia Catedral, folio 76 y 77, número 277).

277 (Orig. folio 76 v.º y 77)

En la Cua. Mariana de Caracas en treinta y uno de Mayo del Setecientos noventa y cinco años el Sr. D. José Suarez, Abogado de esta Cua. de Tellería y exped. de las D.ºs. Nupciales en la forma ordinaria a D. Pedro D. María de la Cruz de Tellería natural de la Ciudad de S. Sebastián de la Provincia de Guipuzcoa en los Reynos de España y vecino de esta Ciudad y Parroquia y hijo legítimo de D. Francisco de Tellería y de D. Josefa Unanue de la misma naturalera, y a D.ª María de la Cruz Santos López natural de la referida Ciudad de S. Sebastián y vecina de esta Ciudad, y feligesa de la Parroquia de S. Pablo y vic. de esta, e hija legítima de D. José Manuel de los Santos y de D.ª Rafaela López muerta, de la misma naturalera. Fueron legítimamente casados en la Parroquia de S. Pablo en siete de Abril del año corriente, p.º cuyo efecto procedieron las tres proclamas en

esta y en la otra citada Parroquia, de mas formalidades, y Auto del Sr. Por.º y Vic.º G.ºal. D. D. Andres de Manzanarez de veinte y quatro de Mayo del mismo año ante el Notario D. Antonio Lomas: fueron testigos D. José Antonio Savarran, D. Josefa Montes y D. Pedro Felles de q.º yo el Teniente cura Seminarero de esta Sta. Catedral certifico = D.º Domingo Millon (Rubricado)

278 Copia fiel (Orig. folio 77 v.º)

Defunción de Pedro José Tellería Unanue en la Iglesia Metropolitana de Caracas el 23 de junio de 1818, Natural de San Sebastián de la provincia de Guipúzcoa viudo de María de la Cruz Santos, falleció el 23 de junio de 1818. (Libro XXX de entierros de a Santa Iglesia Metropolitana, 1817-1821, folio 32)

Pedro José Tellería
En la...

En la Ciudad de Caracas en veinte y tres de Junio de mil ochocientos diez y ocho yo el finísimo cura del sagrado de esta Santa Iglesia Metropolitana concurri a la quena od Comento de Nra Sra de la Concepción al finísimo de Pedro José Tellería natural de la Ciudad de San Sebastián en la provincia de Guipúzcoa Viudo de María de la Cruz Santos Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. No hizo testamento p^o no tener de q^o deq^o se sintió.

Dr. José Carrugno Ramos de...

Bautizo de Joseph María del Carmen Santos y López de Guereñu, en la Iglesia de la parroquia del Sagrario en Caracas, el 16 de agosto de 1790, fue su padrino: Don Vicente Eduardo de Veroiz. (Libro XVI de Bautizos de españoles de la Iglesia Catedral, 1790-1802, folio 2).

En la Iglesia Catedral de Caracas en diez y seis de Agosto
 de mil setecientos y noventa a. el D. D. J. M. Stanislao Veroiz
 del Carmen Pbro. con licencia q. yo el Infante ten. cura de esta
 Iglesia Catedral le concedi. bautizo. p. yo. Veroiz y Chuima y dio ben-
 ediciones a J. M. del Carmen p. n. q. nació el dia ocho
 del cor. hijo leg. de D. J. M. Santos y Oruña, y
 de D.ª Maria Tráfila Lopez de Guereño. fue su pa-
 drino D. Vicente Eduardo de Veroiz, a quien adixi

Defunción de José María de los Santos López de Guereñu, realizado en la Iglesia del Sagrario entierro rezado en el convento de San Jacinto de Caracas. (Libro XXIV de fallecidos en la parroquia del Sagrario de Caracas, 1788-1784, folio 162).

En la Iglesia de Caracas en veinte de Junio de mil setecientos y ochenta y cuatro a. se
 J. M. Santos con entera paz en el Convento de S. Jacinto el Cadavre de
 San Jacinto J. M. p. n. hijo leg. de D. J. M. Santos y de Doña
 Maria Tráfila Lopez de Guereño, y p. q. Conde lo firmo =
 D. Dominico Sabido

Bautizo de José Benito de las Mercedes Gordils Santos, fue bautizado en la Iglesia de San Pablo de Caracas, el 27 de septiembre de 1820 como hijo natural de doña María del Carmen Santos, fue su padrino Sr. José Puche, como consta en el libro XI de bautismos de Blancos, folio 10 v. Luego del matrimonio de sus padres, se realizó una aclaratoria por el gobernador del arzobispado, Dr. Don Manuel Vicente de Maya, el 16 de febrero de 1823 se coló al margen del acta de bautismo, una nota que dice que José Benito es hijo legítimo de Benito Gordils y de María del Carmen Santos. (Libro XI de bautizos de blancos Iglesia parroquial de San Pablo, 1820-1824, folio 11),

En veinte y siete dias del mes de Septiembre del año de mil ochocientos y veinte, yo el cura parroquial de la Parroquia del S. P. Pablo de esta Ciudad bautise solemnemente segun el R. R. a Nota q esta Jose Benito de las Mercedes que nacio el dia veinte y siete del mes de Septiembre de mil ochocientos y veinte en la ciudad de Caracas de esta Iglesia como h. n. de D.ª Maria del Carmen Santos, de esta Iglesia ordeno q se ponga en el libro de bautismos de esta Iglesia el nombre de Jose Benito de las Mercedes y se hallara el lib. Gen. de baut. al fol. sesenta y uno y p.ª q. Conde lo firmo Reynald

Por auto del Sr. Gobernador del Arzobispado. Don Manuel Vicente de Maya de diez de Feb.º del año proximo pasado, se me ha mandado traer la partida de Jose Benito Gordils q. se halla en el lib.º onse de baut. de Blancos al folio diez vuelto como h.º n.º y aqui legitimo q. subreg.º Matrim.º y es como sigue = En veinte y siete dias del mes de sept.º del año de mil ochocientos y veinte. Yo el cura P.º de la Parroq.º del S. P. Pablo de esta Ciudad baut.º solemn.º seg.º el R.º R.º a Jose Benito de las Mercedes q. nacio el dia veinte y quatro del Cor.º h.º l.º de Benito Gordils y de M.ª del Carmen Santos de esta felig.ª fue su pad.º Jose Puche a q.º adv.º el parentesco y oblig.º de q.º certificio. = B. Bartolome Gonzalez = y p.º q.º Conde el obedesim.º de Dho. auto lo firmo Yo el cura P.º de la Dha Parroq.ª a diez y seis de Feb.º del año de mil ochoc.º veinte y tres Jose Dom. Araste y Reynald

Matrimonio de Benito Gordils Santos, hijo de Benito Gordils y Carmen Santos con María de Jesús González Colina, hija de Antonio González y Catalina Colin, en la Iglesia de San Pablo, el 10 de febrero de 1849. (Libro V de Matrimonios de la Iglesia parroquial de San Pablo de Caracas, 1847-1852, folio 11v).

Benito Gordils y M.^a de Jesús González
C. y V.
f. 11v.

En diez de Febrero de mil ocho cientos cuarenta y nueve yo el intra canonico cura Rector de esta Sta Iglesia Parroq.^l del S. Pablo de Caracas, habiendo sido explorador las voluntades de Benito Gordils h. l. de Benito Gordils y de Maria del Carmen Santiz: y la de Maria de Jesús González ambas contrayentes naturales de esta Ciudad y felixzacion h. l. de Antonio González y de Catalina Colina: examinados en su

Acta de defunción de Benito Gordils Santos de la parroquia de San Pablo de Caracas el 27 de diciembre de 1865, viudo de María de Jesús González, hijo de Benito Gordils y Carmen Santos. (Libro VII general de entierros de la parroquia de San Pablo, 1857-1874, folio 168).

168

Benito Adulto
Fca. 204.

En esta Iglesia Parroquial de San Pablo de Caracas; a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco; yo el infrascripto cura propio de ella, hice los oficios de sepultura a elej. y a la vez con licencia y estado de noche con el competente permiso al Cadaver de Benito Gordils, viudo de Maria de Jesús González, hijo de Benito Gordils y Carmen Santos. Recibió todos los Santos Sacramentos, y por que conyte lo firmo.

Valentin de San Juan

Año 1866

Matrimonio de Tomás María Pérez Polanco, natural de San Mateo, hijo legítimo de José María Pérez y de Isabel Polanco y de Natividad Gordils Santos, natural de Caracas, hija de Benito Gordils y de Carmen Santos realizado en la Iglesia de la parroquia de San Pablo el 06 de mayo de 1848. Fueron testigos José María Pérez y Carmen Santos. (Libro V de Matrimonios de la Iglesia parroquial de San Pablo de Caracas, 1847-1852, folios 7v - 8).

Tomás María Pérez y Natividad Gordils.
 C. y U.
 f. 14.º

En seis de mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho el Sr. Párroco de esta Ciudad Pablo Cabañal con licencia q. le concedi yo el infrascripto Cura Rector de esta Sta. Iglesia Parroquial del S. Pablo de Caracas: despues de exploradas las voluntades de Tomás María Pérez natural de San Mateo h. l. de Josef María Pérez, y de Isabel Polanco: y la de Natividad Gordils natural de esta Ciudad h. l. de Benito Gordils, y de Carmen Santos: dispensadas de las sacras Amonestaciones p. el Illmo. Sr. Obispo Don Ignacio Ferrnandez Peña, con licencia de sus legítimos padres y Conferados y Comulgados en el mismo día porrenio el Matrimonio que se celebró de presente conyugenan

in fine Erre los referidos Espuz y Veto segun el R.R. S.
 siendo testigos Josef María Pérez, y Carmen Santos de q.
 certifico.

13 Ruman Josef Windespehl

Matrimonio de Juan Gabriel Gordils Santos, hijo legítimo de Benito Gordils y de Carmen Santos casó en la Iglesia de Catedral de Caracas, el 02 de abril de 1853 con María Belén Acevedo Fuenmayor, hija de José Rafael Acevedo y Acal y de María Dolores Fuenmayor y Acal. Fueron testigos Rafael Acevedo y Carmen Santos. (Libro XIV de Matrimonios de la Iglesia Catedral de Caracas, 1847-1854, folios 83v – 84).

En la Ciudad de Caracas a dos de Abril de mil
ochocientos cincuenta y tres por el Cónsul de carac
de esta Sta. y Catedral, habiéndose explorado las volun
tades hechas el examen de la doctrina cristiana
como tambien todos los requisitos leg- y la diffun

84.
da de los tres proclamas presenté el
matrimonio, que por palabra de presente contra
en la casa de la legación a competencia del
Juan Gordils con María Belén Acevedo hija legítima de Rafael Acevedo
y Dolores Fuenmayor, hijos legítimos de Benito Gordils difunto y Carmen Sta
Santos. Fueron testigos Ra
fael Acevedo y Carmen Santos. De que certifico
D. Martín Tamayo
En la Ciudad de Caracas a dos de Abril de mil
ochocientos cincuenta y tres

Atestado en
Caracas el 2 de
Abril de 1853
mismo año.
D. Martín Tamayo

Matrimonio de José Manuel Vicente Santos Oruña, natural de la provincia de Guipúzcoa, viudo de doña María Rafaela López de Guereñu, casó en segundas nupcias en la parroquia de San Pablo de Caracas el 05 de marzo de 1795 con doña Ana Diaz Barrios, hija de José Judas Diaz y de Juana Gertrudis Barrios Martínez. Fueron testigos Dr. Don Antonio Martínez de Fuentes, Don Pedro Félix García y otras personas. (Libro II de Matrimonios, de la Iglesia San Pablo de Caracas, 1782-1806, folio 96).

En una Parroquia de San Pablo a cinco de marzo de mil setecientos noventa y cinco. Yo
 el subscrito Curado de la Parroquia de San Pablo de Caracas de la Nueva España
 de las Indias la he celebrado y consumado por el Sr. Don José Manuel Vicente Santos Oruña
 con Doña Ana Diaz Barrios, hija de José Judas Diaz y de Juana Gertrudis Barrios Martínez.
 Fueron testigos Don Antonio Martínez de Fuentes, Don Pedro Félix García y otras personas.
 Yo el Curado de San Pablo de Caracas.